



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato del **“servicio de prevención de riesgos laborales ajeno para el Ayuntamiento de Coria y Organismo Autónomo Patronato Residencia de Ancianos”**, con FRATERPREVENCIÓN, S.L.U., con C.I.F. B-84454172, y domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Paseo de la Habana, núm. 136, por el precio de 11.705,96 euros, IVA incluido y otros impuestos incluidos.

Coria, 19 de enero de 2016
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO